

INFORMACIÓN RELEVANTE PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7 del literal a) y párrafo 2 del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, Procafecol S.A. informa los siguientes resultados para el tercer trimestre de 2020, se reperfilaron obligaciones financieras por \$29.248 millones de pesos, con una porción a corto plazo por \$4.226 millones y a largo plazo \$25.022 millones.

Adicionalmente, y gracias al buen comportamiento en los resultados de la Compañía y a unas expectativas más estables en su operación, la Junta Directiva aprobó reducir de \$96.000 millones a \$90.000 millones de pesos el techo de endeudamiento total de la Compañía. El techo de la deuda se había aumentado a \$96.000 millones de pesos en marzo de 2020 ante la emergencia sanitaria derivada de COVID-19.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías en la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com.